

## BECAS 'SALUD Y COMUNICACIÓN' 2024-2025

### ACTA DEL JURADO

Reunidos de forma virtual a través de videoconferencia, a las 12:00h del 30 de enero de 2025, los miembros del Jurado del programa de becas "Salud y Comunicación", formado por:

- Sr. Jordi Carrión, Director de la Fundación Món Clínic Barcelona
- Sr. Xavier Francàs, Director de Comunicación del Hospital Clínic Barcelona
- Sr. David Garcia, Director de Comunicación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón
- Sr. Ricard Alonso, Responsable de Comunicación de Bayer España

y con la participación, sin derecho a voto, del Sr. Dani Lorente, en calidad de representante de la Secretaría Técnica de las becas.

Conforme a lo establecido en las [bases de la convocatoria de las becas "Salud y Comunicación" 2024-2025](#), publicadas en la web oficial del programa, el Jurado se reúne para seleccionar, de entre las candidaturas presentadas, los tres hospitales que serán receptores de profesionales para realizar una estancia formativa en el marco de esta primera edición de las becas.

Hasta la fecha límite del 20/1/25 que marcaban las bases, se han recibido a través del formulario en la web [www.becasye.es](http://www.becasye.es), 8 candidaturas de hospitales como receptores de profesionales para realizar una estancia formativa. Por orden de recepción de las candidaturas, estos hospitales son:

- Hospital Universitari Vall d'Hebron – Barcelona (21/11/24 12:19)
- Hospital Sant Joan de Déu - Barcelona (13/01/25 15:39)
- Hospital Clínic Barcelona (14/1/25 9:50)
- Hospital Universitario de La Princesa - Madrid (17/1/25 13:15)
- Clínica Universidad de Navarra – Madrid/Pamplona (17/1/25 15:15)
- Hospital del Mar – Barcelona (20/1/25 15:37)
- Hospital General Universitario Gregorio Marañón – Madrid (20/1/25 19:19)
- Hospital Universitario Reina Sofia – Córdoba (20/1/25 23:06)

La Secretaría Técnica de las bases ha validado previamente a esta reunión que las 8 candidaturas han cumplido los requisitos establecidos en las bases en cuanto a documentación a presentar y, por lo tanto, se consideran todas ellas como válidas para ser evaluadas por el Jurado.

El día 23/1/25 la Secretaría técnica envió un correo electrónico a los miembros del Jurado con la documentación presentada por cada candidatura. A su vez, se les facilitó una tabla en la que cada miembro del Jurado pudiera con anterioridad a la reunión anotar sus puntuaciones en cada uno de los cuatro apartados a evaluar según las bases: documentación presentada, calidad y creatividad de la propuesta formativa, uso de nuevas

tecnologías, y experiencia y calidad del tutor/a y los formadores. Todo ello teniendo en cuenta como criterio general, establecido en las bases, el valorar positivamente la diversidad geográfica de los candidatos, priorizando la selección de hospitales y profesionales de diferentes regiones de España para promover un intercambio de conocimientos y experiencias más amplio.

Como se indica en las bases, en su punto 2, en esta primera edición dos de los hospitales receptores serán el Hospital Clínic Barcelona y el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria y aporten la documentación exigida. Una vez validado por la Secretaría Técnica que ambos hospitales han presentado dicha documentación en tiempo y forma, el Jurado confirma que ambos hospitales sean receptores de profesionales en las becas SyC 2025. Así mismo, el Jurado acuerda no puntuar las propuestas presentadas por estos hospitales

Una vez compartidas las valoraciones de los distintos miembros del jurado y habiendo deliberado en el transcurso de esta reunión sobre las distintas propuestas presentadas, la tabla final de puntuaciones de los 6 restantes hospitales presentados es la siguiente:

<b>Hospital candidato</b>	<b>Puntuación Obtenida</b>
Hospital Universitari Vall d'Hebron	46,25
Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona	81,75
Hospital Universitario de La Princesa	71,00
Clínica Universidad de Navarra	81,00
Hospital del Mar	85,25
Hospital Universitario Reina Sofía	85,75

A la vista de las puntuaciones obtenidas y tras las deliberaciones realizadas, el Jurado acuerda seleccionar al Hospital Reina Sofía de Córdoba, como tercer hospital receptor en esta primera edición de las becas SyC.

Como se indica en el punto 6 de las bases, la resolución del Jurado es inapelable.

La Secretaría Técnica recibe en esta reunión el encargo del Jurado de:

- Comunicar su decisión a los hospitales seleccionados para que puedan confirmar las fechas propuestas para la estancia formativa, de cara a poder publicarlo en la web de las becas junto al plan de formación, y abrir el formulario de inscripción de profesionales candidatos a beca formativa en la fecha prevista del 10/2/25
- Enviar esta acta de la reunión del Jurado por correo electrónico a todos los hospitales candidatos.

Finalmente, el Jurado desea hacer una serie de valoraciones respecto al proceso de selección y las becas SyC:

- El Jurado valora muy positivamente la calidad y diversidad de las propuestas presentadas en esta edición. Las candidaturas recibidas han destacado por su enfoque innovador y por la excelencia en la combinación de comunicación y salud, demostrando el gran talento y compromiso de los profesionales participantes con la

divulgación en este ámbito. Seleccionar los proyectos ganadores no ha sido una tarea fácil, dado el alto nivel de competencia y creatividad de todas las propuestas.

- El Jurado ha valorado especialmente de la propuesta del Hospital Reina Sofía, la variedad de contenidos formativos, muy próximos al día a día habitual de la mayor parte de hospitales españoles, y la voluntad de hacer coincidir la estancia con una jornada de intercambio con otros hospitales de la comunidad autónoma. Esta propuesta, junto con el compromiso de establecer una conexión permanente con el hospital de la persona becada que participe, son elementos que se adhieren a la perfección con la voluntad de estas becas de promover el intercambio y la cooperación continuadas entre las áreas de comunicación de los hospitales.
- El Jurado desea precisar que algunos de los candidatos no son estrictamente hospitales públicos, tal y como indican las bases, aunque en la realidad ofrezcan en mayor o menor medida un servicio de carácter público a la ciudadanía. Pese a este apunte, todas las propuestas han sido valoradas por el Jurado y se quiere destacar en general el gran nivel de calidad. Desde el Jurado se sugiere a la organización de estas becas que, para futuras ediciones, se amplie en las bases la convocatoria a todo tipo de hospitales y centros sanitarios, para poder aprovechar al máximo la potencia en comunicación de salud que pueden aportar todos ellos.
- El Jurado felicita a los hospitales seleccionados y agradece a todos los hospitales candidatos su dedicación y esfuerzo en la preparación de sus propuestas. Además, se anima a las candidaturas que no han sido seleccionadas este año a seguir desarrollando sus proyectos y a presentarse en futuras ediciones. Estamos convencidos de que estas ideas tienen un gran potencial y que, con el tiempo, contribuirán a transformar la comunicación en salud.
- El Jurado reafirma que esta primera fase de selección de candidatos en esta primera edición de las becas no solo ha sido un éxito, sino también un reflejo del dinamismo e innovación en este campo.

Se cierra la reunión a las 12:45h del 30/1/25 y firman la presente acta los miembros del Jurado.

Sr. Jordi Carrión  
Director de la Fundación Món Clínic Barcelona

Sr. Xavier Francàs  
Director de Comunicación del Hospital Clínic Barcelona

Sr. David Garcia  
Director de Comunicación del Hospital General Universitario Gregorio Marañón

Sr. Ricard Alonso  
Responsable de Comunicación de Bayer España